JORNADA

LA PAZ, MARTES 19 | ABRIL 2005

Anuncio de sanciones del Consejo de Judicatura no frenó paro de Jueces

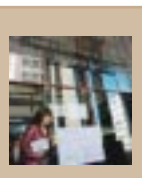

Nacional (Pág. 6A)

La Rinconada es el fortín de la mafia en la frontera con Perú

Nacional (Pág. 6A)

El Ejecutivo entregó los contratos del gas al Congreso Nacional

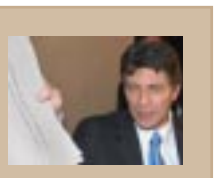

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.507 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

Los reclusos advirtieron con radicalizar sus medidas si es que el Jefe de Estado no cumple con lo que establece la Constitución Política del Estado.

Reclusos en huelga de hambre exigen se promulgue Ley de Penas

Cansados de la burocracia que existe para la aprobación de una norma que los beneficia, los reclusos de diferentes centros penitenciarios del Departamento de Cochabamba iniciaron ayer una huelga de hambre hasta que el Mandatario promulgue la Ley de Penas.

Nacional (Pág. 6A)

EN COCHABAMBA 6A

Delincuentes asaltan sucursal del Banco de Crédito

Los asaltantes fueron entre seis y ocho personas que ingresaron al Banco y, tras cometer el robo, lograron huir rompiendo una de las puertas de emergencia de la entidad, sin hacer uso de sus armas.

EXPLOTACIÓN PETROLERA 5A

Demandan a Mesa, Goni y Quiroga por aprobar contratos

La "proposición acusatoria para el juicio" fue presentada por una delegación de dirigentes del MAS, en la ciudad de Sucre, sede del Poder Judicial, en una audiencia con el Fiscal General de Bolivia, Pedro Gareca.

Ampliado cocalero finalizó con heridos, gases y dinamitazos

Productores de la hoja de coca de Nor Yungas se enfrentaron durante el proceso eleccionario de la Asociación de Productores de la hoja de Coca (Adepcoca).

Nacional (Pág. 5A)

Foto: EFE

MILES DE FIELES Y CURIOSOS RECIBIERON CON DESILUSIÓN FUMATA NEGRA

Decenas de miles de personas congregadas en la Plaza de San Pedro del Vaticano recibieron ayer con cierta desilusión la primera fumata del Cónclave, que se concretó en un espeso humo negro después de un comienzo blanquecino que desató la emoción entre la multitud.

Nacional (Pág. 7A)

COTEL larga distancia

Avanzamos en tecnología para crecer en servicios

COTEL

Los trabajadores anuncian conflictos a partir de mayo

La Paz, (Jatha)

Trabajadores, campesinos, mineros, maestros, desocupados y otros sectores anunciaron el inicio de medidas de presión desde el 1ro de mayo exigiendo la nulidad de los contratos de riesgo compartido y la recuperación de los hidrocarburos para el país.

Foto: JATHA

Se aprobó la huelga general indefinida, moviliza-ciones radicales para reivindicar el derecho de los bolivianos, indicó Solares (c).

El Ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) de la semana pasada adoptó tres conclusiones sobre el particular: el rescate de los recursos naturales para el Estado, la movilización general desde el 1ro de mayo y la exigencia para la nacionalización de los hidrocarburos sin indemnización.

De tal forma, los trabajadores realizarán marchas, bloqueos de caminos, y otras medidas de protesta que concluirán con la huelga general indefinida.

«Se aprobó la huelga general indefinida, movilizaciones radicales para reivindicar el derecho de los bolivianos. El gas y el petróleo sin ninguna discusión hoy pasa otra vez como patrimonio de los bolivianos», dijo el Secretario Ejecutivo del ente matriz, Jaime Solares.

Añadió que a partir de la fecha, los comunicados que emitan las transnacionales «nos tienen sin cuidado», por lo que se convoca a la población y a los exportadores para defender el interés nacional.

«No es un interés de grupo o de personas, hoy los bolivianos tenemos que estar de pie para que por lo menos en el país en el mejor de los casos se queden 12.000 millones de dólares cada año por (la exportación) de gas y petróleo», sostuvo Solares.

Del último ampliado de los trabajadores realizado en la Casa Social del Maestro participaron el magisterio urbano y rural, campesinos seguidores de Román Loayza y Felipe Quispe, mineros, fabriles, colonizadores, entre otros sectores como desocupados, el Movimiento Sin Tierra.

De esta forma, la dirigencia de la COB recordó los LIII años de vida de la entidad matriz que aglutina a diferentes sectores sindicalizados del país. En la oportunidad, estuvieron presentes pobladores del Gran Chaco que a su paso por La Paz se comprometieron a luchar en defensa de los recursos hidrocarburíferos.

«Un 17 de abril de 1952 en el local de la Federación de Gráficos a la cabeza de Juan Lechín se funda la COB y esa fundación va como un problema de un enfrentamiento que Lechín y otras organizaciones ven frente al imperio», explicó Solares al señalar que actualmente la lucha es desigual porque el gobierno tiene mecanismos para desprestigiar al ente matriz.

El actual Comité Ejecutivo Nacional de la COB termina su gestión advirtiendo que el ente matriz de los trabajadores «es antiimperialista, antioligárquico, anticapitalista».

El próximo 28 de abril convocarán a un ampliado de Secretarios Generales para ultimar detalles y estrategias de lucha que asumirán en las movilizaciones a partir del 1ro de mayo.

Campesinos

El Secretario Ejecutivo de una de las fracciones de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Román Loayza, confirmó que luego del cuarto intermedio de las medidas de presión, la primera quincena de mayo se inician las movilizaciones.

«En estas fechas se va a tratar en el Parlamento la ley de Hidrocarburos y en esos días la primera medida será la marcha nacional desde Caracollo en conjunto con todos los sectores», informó al señalar que ese planteamiento fue aprobado en el ampliado de la COB.

Añadió que también se procederá a la toma de bienes de diputados y senadores así como de las sedes de los partidos tradicionales como el MNR, MIR, NFR, ADN y otros partidos.

Según Loayza si no existen respuestas concretas de parte del gobierno se instruirá el bloqueo nacional de caminos.

28 municipios tienen menos del 15% de acceso a agua potable

Redacción JORNADA

Aquellos municipios que no alcanzaron al 15% de cobertura de agua están distribuidos en siete Departamentos. Nueve se encuentran en Pando, cinco están en el Beni, cinco en La Paz, cuatro en Oruro, tres en Santa Cruz, uno en Chuquisaca y uno en Potosí, según el estudio realizado durante el 2001 por el Sistema de Información en Agua y Saneamiento (SIAS) del Viceministerio de Servicios Básicos.

El documento establece que los municipios con menor porcentaje de acceso a agua potable son Baures en Beni (0.27%), Ingavi (0.62%) y Filadelfia (1.69%) en Pando.

El sector urbano de Baures (provincia Itenez-Beni) tiene 376 viviendas, de las cuales sólo una tiene agua potable mediante cañería. En otras 331 hay pozo sin bomba, 56 tienen pozos con bomba, cinco familias se abastecen de vertiente, dos de lago y una de otra fuente.

El municipio Ingavi (Abuna-Pando) tiene 162 familias de las cuales ninguna cuenta con cañería, 53 sacan agua de las vertientes, seis de lago, dos de otra fuente y una tiene pozo con bomba.

De las 590 familias de Filadelfia (Manuripi-Pando) sólo tres tiene cañería, una cuenta con pileta pública, 398 se abastecen del río, 47 del lago, 14 de otras fuentes, seis tiene pozo con bomba y en 121 hay pozos sin bomba.

Siguen en la lista de menor cobertura de agua potable Pampa Aullagas (Ladislao Cabrera-Oruro), Tacobamba (Cornelio Saavedra-Potosí) y Puerto Gonzalo Moreno (Madre de Dios-Pando). Ademas se encuetran la ciudad de El Alto (La Paz) con 7.14%, Urubichá (Santa Cruz) con 9.19 y Riberata (Beni) con 11.38%.

Ningún municipio del país tiene una cobertura potable del 100%. Algunos de los que alcanzaron al 96% son Puerto Suárez (Santa Cruz), la capital cruceña, Villamontes, Yacuiba (Tarija), Cobija (Pando), entre otros.

Varios criterios alejan al agua potable

"Sin duda las bajas coberturas significan que en esos municipios han prevalecido, por parte de las autoridades, la priorización de otros temas para hacer inversiones en lugar de construir sistemas de agua potable", señaló Fernando Sanabria, especialista en Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Municipal del SIAS.

Otro de los factores que influyen en las bajas coberturas es que la propia población prefirió no tener sistemas de agua apropiadamente construidos para evitar el pago de las altas tarifas y seguir consumiendo este elemento de fuentes de agua lejanas y posiblemente contaminadas. El costo por una conexión domiciliaria de agua potable es de alrededor 120 dólares.

Sanabria explicó que en los talleres nacionales de información se revelaron que "la cultura de darle valor al agua aún no es aceptada especialmente en la región altiplánica".

Se elaborará Plan Decenal contra la Violencia Sexual Comercial

Redacción JORNADA

• *Erwin Aguilera*

El Ministro de Desarrollo Sostenible, Erwin Aguilera, anunció que a partir del jueves se realizará la primera «Mesa Nacional Contra la Violencia Sexual Comercial», donde se buscará los mecanismos para elaborar una política decenal que evite la violencia sexual comercial contra niños y adolescentes.

En evento se desarrollará, según Aguilera, bajo la premisa que la explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes es una de las formas más extremas de sometimiento, explotación y abuso y, al mismo tiempo, una de las peores formas de trabajo infantil.

Se informó que la primera «Mesa Nacional Contra la Violencia Sexual Comercial» será conducida por la Viceministra de la Juventud, Niñez y Tercera Edad, Elizabeth Patiño.

Piden destitución del Director Regional de Trabajo en El Alto

El Alto, (APA)

Los gremiales de la ciudad de El Alto exigen la inmediata destitución del actual titular de la Dirección Regional de Trabajo, William Rodríguez, por inmiscuirse permanentemente en actividades orgánicas de las entidades sindicales de la urbe alteña, donde al margen de las organizaciones matrices procede a la posesión de los nuevos dirigentes de las organizaciones, según la denuncia de Rodolfo Mancilla, Secretario General de la Federación de Gremiales.

En reuniones que sostuvo con los dirigentes de la mencionada Federación, la actual Ministra de Trabajo Audalia Zurita se comprometió a que su nuevo representantes en El Alto no se inmiscuiría en temas orgánicos de las organizaciones laborales.

La petición formal a través de una carta pública, según Mancilla. Manifestó que con total desconocimiento a las organizaciones matrices como la Central Obrera Regional (COR) y la Federación de Gremiales, Rodríguez arbitrariamente posesiona a nuevos dirigentes de las organizaciones sindicales.

Con intención de negocios de $us. 50 millones concluyó Feria a la Inversa

Redacción JORNADA

• *III Feria a la Inversa*

El Ministerio de Desarrollo Económico, representado por el Viceministerio del Micro y Pequeño Productor, anunció que se constituirá en parte «vigilante» para garantizar la transparencia de los negocios que se generaron en la III Feria a la Inversa, que concluyó ayer lunes, y que bordean los 50 millones de dólares.

La titular de ese Viceministerio, Carmen Rosario Mengoa, dijo que el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas aseguraron que, por lo menos, expusieron unos 50 millones de dólares en demandas de productos.

El evento - que se desarrolló desde el pasado 12 de abril - generó expectativa entre los microempresarios nacionales que participaron con toda su capacidad negociadora.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Medidas de presión de las petroleras

Intermediarios de las empresas petroleras intentan lograr cinco mil firmas entre empleados y trabajadores de las petroleras, proveedores de servicios y operadores contratistas, pidiendo al Parlamento y al gobierno que se respeten los contratos con las adjudicatarias de campos de hidrocarburos.

Cuando se habla de seguridad jurídica, es imprescindible comprender el significado del profundo concepto de justicia, que hace dar a cada cual lo que le pertenece, en el marco de un conjunto de reglas de convivencia, normas y leyes a la que todos los habitantes del deben someterse.

La Ley fundamental es la Constitución Política del Estado o Ley de Leyes. En Bolivia, el Art. 228 señala que "la Constitución Política del Estado es la Ley Suprema del ordenamiento jurídico nacional. Los tribunales, jueces y autoridades la aplicarán con preferencia a las leyes y éstas con preferencia a cualesquiera otras resoluciones". El Art. 229 determina que "los principios, garantías y derechos reconocidos por esta Constitución no pueden ser alterados por las leyes que regulen su ejercicio ni necesitan de reglamentación previa para su cumplimiento". Significa que ningún contrato firmado por autoridad nacional, puede estar por encima de la CPE ni puede contradecirla. Los contratos de riesgo compartido firmados por YPFB con las petroleras obedecen a un Decreto que es una norma que está por debajo de la Ley e invalida cualquier acuerdo de partes.

En forma delictiva los gobernantes que formaron contratos a nombre del Estado boliviano eludieron el envío de los mismos para que se refrende por el Poder Legislativo y mientras no se cumpla esa formalidad, los contratos están viciados de nulidad.

Por ello es necesario aclarar que cuando se exponen argumentos sobre la seguridad jurídica, con relación a los contratos con las petroleras, deben tomarse en cuenta dos aspectos centrales: primero que los contratos respeten el ordenamiento legal y segundo que su cumplimiento obliga a ambas partes. Los contratos establecen que las petroleras se someten al ordenamiento legal boliviano. Eso significa, acatamiento a la Constitución Política del Estado.

El diccionario Larousse, contempla el término "Ley del embudo", para significar que la Ley es ancha para unos y angosta para otros.

Sin lugar a dudas, las petroleras que operan en el país han efectuado está interpretación y han decidido apelar a recursos vedados, como la presión a sus empleados y a ciudadanos que están vinculados a su labor para lograr medidas de presión contra el Parlamento y el gobierno. Aunque consigan las forzadas cinco mil firmas, es conveniente recordarles que cerca de dos millones de bolivianos, en el referéndum, pidieron la recuperación de los hidrocarburos.

Parece que las petroleras han comprendido que su situación legal es delicada.

Ahora están apelando a medidas de presión ya se tienen experiencias funestas con la Standard Oil y con la Gulf. La primera nos embarcó en una guerra con el Paraguay, la otra intentó separar a Santa Cruz. Todo puede esperarse de la angurria que se encuentra detrás de los miles de millones que representan el gas y el petróleo, pese a que testaferros de las capitalizadas no se cansan de decir que las reservas de gas de Bolivia son una miseria en comparación a las de Venezuela, Rusia o Medio Oriente.

Morir de opulencia

Fran Araújo

¿Imaginan una tortura consistente en hacerle comer bollos a una persona hasta que reviente? ¿Un jacuzzi en mitad de una chabola? ¿Una gallina alimentada con caviar? Pues el panorama alimenticio internacional no se aleja tanto de este absurdo.

Mientras 800 millones de personas sufren de sobrepeso en el mundo, otros 800 millones se acuestan todas las noches con hambre; Colombia tiene uno de los mayores índices de personas anoréxicas del mundo que conviven con un 20% de población subnutrida; los establecimientos de comida basura se multiplican por todo el mundo mientras que en los últimos 100 años se han perdido unas tres cuartas partes de la diversidad genética agrícola; cada cinco segundos muere un niño de hambre y uno de cada cinco niños en Estados Unidos es peligrosamente obeso; 10 millones de personas mueren cada año debido al hambre o las enfermedades mientras que el mundo produce comida más que suficiente para todos los seres humanos, sin olvidar que Latinoamérica produce suficientes alimentos como para alimentar tres veces a su población, según el último estudio del Banco Iberoamericano para el Desarrollo.

Si Ionesco levantara la cabeza se encontraría con una realidad mucho más absurda de la que retrataba en sus obras de teatro. Y es que la convivencia del hambre y la obesidad como problemas alimentarios de primer orden, así como la existencia del mismo número de obesos que de personas que sufren malnutrición, no deja de resultar descabelladamente paradójico.

Aunque se considera a menudo un símbolo de riqueza y abundancia, la obesidad suele ser un signo de nutrición deficiente. A medida que las poblaciones se desplazan de entornos rurales a urbanos, la alimentación a base de legumbres, cereales y raíces deja paso a otra con un contenido mayor de grasas y azúcares. Esto lleva a la obesidad, y con ella a un aumento del riesgo de cardiopatías, hipertensión, ataques apopléticos, diabetes y ciertos tipos de cáncer. La consecuencia es una paradoja trágica: los países que todavía siguen luchando para alimentar a gran parte de su población tienen ahora que hacer frente a los costes del tratamiento de la obesidad y las enfermedades graves relacionadas con ella.

Muchas de estas personas venderían su alma por conseguir una pastillita mágica que les permitiese hartarse a comer sin engordar. Las industrias farmacéuticas lo saben y por eso invierten muchos más dinero en productos de adelgazamiento y estética que en la investigación de enfermedades como la malaria que sigue matando a miles de personas cada año.

Así que mientras los gastos en sanidad aumentan problemas de salud debidas a una mala alimentación, más de la mitad de la carga de enfermedades del mundo se puede atribuir al hambre, la ingestión desequilibrada de energía o la deficiencia de vitaminas y minerales. En términos económicos, la obesidad cuesta dinero al Estado mientras que el hambre supone pérdidas incalculables de potencial humano y desarrollo social.

La obesidad infantil es una de las más preocupantes. La mezcla de una mala alimentación con una vida sedentaria frente al televisor, los convierte en blanco perfecto para la alta presión arterial, niveles elevados de colesterol en la sangre, tolerancia anormal a la glucosa y problemas ortopédicos. Además de tener que sufrir problemas sociales y psicológicos que desencadenan traumas y problemas de autoestima.

Al margen del debate estético y médico sobre la obesidad, existe una realidad que denota una muestra más de injusticia social. En este extraño mundo en el que la gente se muere por comer mal y en exceso, la paradoja de morir de opulencia cobra mucho sentido.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Ejecutivo entregó los contratos del gas al Congreso Nacional

La Paz, (Jatha)

El Poder Ejecutivo entregó la noche de ayer lunes al Congreso Nacional los 76 contratos de riesgo compartido suscritos entre el gobierno y las empresas petroleras extranjeras que operan en el país, para que los parlamentarios aprueben, modifiquen o los rechacen.

Foto: ABI

El Ministro de la Presidencia, José Galindo, consignó toda la documentación en tres cajas pequeñas a la Secretaría del Parlamento.

El Ministro de la Presidencia, José Galindo, consignó toda la documentación en tres cajas pequeñas a la Secretaría del Parlamento ubicada en instalaciones de la Vicepresidencia de la República a las 19:00 horas.

«De acuerdo a lo que dispone el Artículo 59 de la Constitución Política del Estado me permito enviar a consideración del Congreso Nacional los contratos suscritos para la explotación de los recursos naturales para el sector de los hidrocarburos», precisó el Ministro en conferencia de medios de comunicación realizada en instalaciones del Salón de los Retratos de Palacio de Gobierno.

Consultado sobre la decisión de la mayoría de los Legisladores de rechazar dichos contratos, el Ministro de la Presidencia dijo que el gobierno está cumpliendo con lo que establece la Constitución Política del Estado al aclarar que la administración del Presidente Carlos Mesa no tiene ninguna razón para ocultar al pueblo boliviano ningún tipo de información.

Galindo aseguró que el gobierno está cumpliendo con lo que establece la Carta Magna y que está a la espera que el Congreso Nacional cumpla con la suya al aprobar una nueva Ley de Hidrocarburos.

Fiscalía

Sobre la demanda del Fiscal General que solicitó se le envíe fotocopias legalizadas de dichos contratos para asumir una posición, José Galindo, dijo que dicha instancia judicial tiene todos los acuerdos, porque los mismos están notariados por la Fiscalía.

«Sin embargo, si ellos no lo tienen, obviamente nosotros vamos a remitir a la Fiscalía General la documentación correspondiente. (...) Probablemente tengamos que pedir una ligera ampliación del plazo, porque vence mañana (martes), pero vamos a cumplir con ese pedido», aseguró la autoridad.

A la consulta de si la actual administración de gobierno firmó contratos con las empresas petroleras transnacionales, el Ministro de la Presidencia explicó que el presidente Carlos Mesa a través de un Decreto Supremo postergó el cronograma de licitación de áreas para la exploración y la explotación de recursos hidrocarburíferos.

Y que lo que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) hizo fue firmar la regularización de un campo petrolero que está en explotación.

«No es un contrato, no es el producto de una licitación, ni es el producto de una adjudicación de áreas. Sin embargo, para que el país confíe una vez más que lo que nosotros hacemos es defender los intereses de los bolivianos y que no tenemos que ocultar ninguno de nuestros actos hemos sacado una Resolución Ministerial que plantea la revisión de la regularización que se ha hecho a la Corte Suprema de Justicia, para que pueda pronunciarse al respecto», manifestó la autoridad.

Mineros responsabilizan al gobierno de posibles enfrentamientos

La Paz, (Jatha)

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia definirá este martes las acciones que adoptarán para recuperar el ingenio Molinos, del centro minero de Caracoles, que fue tomado a la fuerza por cooperativistas liderados por Víctor Mena. Los trabajadores del subsuelo responsabilizan al gobierno de posibles enfrentamientos.

Abel Doria Medina, Secretario de Cultura de la Federación, afirmó que el gobierno se comprometió a solucionar el conflicto haciendo respetar los convenios suscritos, sin embargo hasta el momento no hay resultados.

«Está todo en cero pero se hacen la burla porque tenían que darnos resultados el fin de semana y no hay nada. Nosotros vamos a reunirnos este martes todos los secretarios ejecutivos de los sindicatos para asumir determinaciones, no tenemos otra alternativa», dijo Doria Medina.

Criticó la actitud de las autoridades del Poder Ejecutivo que priorizan los requerimientos de los cooperativistas pese a que «no aportan un centavo» para el Estado y se niegan a defender a los mineros sindicalizados que aportan para el país el 10 por ciento de sus ingresos.

Doria Medina recordó que el último ampliado de emergencia del sector realizado la pasada semana determinó trasladarse a Caracoles y recuperar el ingenio Molinos que es su fuente de trabajo, pese a que esto puede significar enfrentamientos con los cooperativistas.

«Nosotros queremos pelear el bien de Bolivia, porque el sistema cooperativista mata a la minería y nosotros trabajamos tecnológicamente», explicó el dirigente minero al señalar que «el gobierno o se hace el ciego o es estúpido» porque solo responden a los intereses de las cooperativas que ahora superan en número a los mineros asalariados.

Para el Secretario de Cultura de la Federación al gobierno no le interesa solucionar los problemas nacionales y actúa en contra lo que establece la Constitución Política del Estado permitiendo el avasallamiento y sin tomar acciones en contra de los responsables de la ocupación por la fuerza del ingenio Molinos.

«El gobierno será cómplice y responsable si pasa algo en el sector minero, es el directo responsable de la sangre que puede correr en nuestro sector», advirtió Doria Medina al recordar que las cooperativas adelantaron que tomarán todos los centros mineros y no permitirán el enjuiciamiento de sus dirigentes.

Comisión Económica del Senado entregará hasta el jueves informe

Redacción JORNADA

• *Comisión Económica*

Después de más de tres semanas de análisis la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Senadores entregará el jueves el informe de la revisión del proyecto de Ley de Hidrocarburos aprobado en Diputados.

El último punto delicado del temario analizado por los parlamentarios es el correspondiente al veto indígena, según señaló el Senador mirista, Hugo Carvajal. Dicho tema se enmarca en un restante de 20 Artículos a ser definidos. Sin embargo, señaló que la mayoría de los puntos restantes serán rápidamente aprobados.

En ese contexto, el Presidente de la Comisión, Óscar Zamora Medinacelli, señaló que el grupo de Senadores que revisa la Ley tomó la decisión de culminar su labor hasta el jueves.

Consejo elabora proyecto de sustitución de la Reforma Educativa

La Paz, (Jatha)

El Viceministro de Educación Escolarizada y Alternativa Celestino Choque informó ayer lunes que el Consejo Nacional de Educación (Coned) elaborará un nuevo proyecto de ley que sustituya a la 1565 de Reforma Educativa.

Según Choque, el Consejo tiene la tarea de elaborar dos documentos importantes: el primero servirá de base para las políticas educativas en base a las conclusiones de los ocho congresos departamentales realizados en la pasada gestión que definieron las líneas de lo que serán las políticas educativas.

El segundo documento, se refiere a la elaboración de un proyecto de Ley que sustituya a la 1565, de la Reforma Educativa.

Según Choque, no existen fechas establecidas para la elaboración de los proyectos así como la realización del Congreso. Sin embargo, una vez estos documentos estén concluidos convocarán a la plenaria del Congreso Nacional para su aprobación y que posteriormente sea presentado al Parlamento para su consideración.

Diputados califican a Canciller Siles de "antipatriota" y piden su cambio

La Paz, (Jatha)

• *En el ojo de la tormenta*

Parlamentarios de diferentes partidos políticos calificaron ayer al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Juan Ignacio Siles, como «antipatriota» y pidieron al Presidente Carlos Mesa su cambio.

Los legisladores consideran «alarmante» la advertencia de un probable ataque armado de Chile ante el eventual desvío de las aguas del manantial Silala del Departamento de Potosí.

La autoridad de gobierno en reunión con los cívicos de Potosí, realizado el pasado viernes, ratificó que el recurso hídrico proveniente del subsuelo del Cantón Quetena de la provincia Sub-Lípez de la Villa Imperial provienen de manantiales y no corresponde a un río de curso natural, pero manifestó que un eventual desvío de dichas aguas los «chilenos podrían recurrir a las armas».

EN EL TEATRO AL AIRE LIBRE "JAIME LAREDO"

Ampliado cocalero finalizó con heridos, gases y dinamitazos

Productores de la hoja de coca de Nor Yungas se enfrentaron durante el proceso eleccionario de la Asociación de Productores de la hoja de Coca (Adepcoca).

Foto: JATHA

Un ampliado cocalero de los Yungas de La Paz fue suspendido abruptamente con gases lacrimógenos y dinamitazos, todo por tomar el control de la Asociación Departamento de los Productores de Coca (ADEPCOCA).

La Paz, (Jatha-Erbol)

Un ampliado cocalero de los Yungas de La Paz fue suspendido abruptamente con gases lacrimógenos y dinamitazos, todo por tomar el control de la Asociación Departamento de los Productores de Coca (ADEPCOCA), dejando un saldo de más de una decena de heridos.

El enfrentamiento se produjo al promediar las 19:45 entre productores de la población de Coripata, Coroico y Arapata tras perder en el proceso de elecciones luego de presentar a tres candidatos.

"El sector Coripata ha utilizado gases y dinamita", dijo uno de los cocaleros que participaba de los comicios al señalar que el sector de Coripata se quedó solo lo que ocasionó el enfrentamiento.

VARIOS HERIDOS

El cocalero aseguró que el enfrentamiento dejó como saldo varios heridos mientras efectivos policiales trataban de calmar los ánimos de los participantes y proceder a la detención de algunos dirigentes.

Los afectados que se encontraban en el Teatro al Aire Libre fueron auxiliados por algunos transeúntes y sus mismos compañeros que los trasladaron a nosocomios de la sede de gobierno.

El Comité Electoral que convocó a este ampliado no pudo posesionar a los nuevos representantes como consecuencia de estos incidentes.

El eje de la confrontación radicó en que los dirigentes de la regional de Coripata se oponen a la posesión del ganador de las elecciones de la provincia Nor Yungas, Eulogio Condori quien obtuvo el respaldo de Coroico y Arapata.

El máximo representante de la Federación de la Provincia Sud Yungas, Mario Enríquez, culpó a los cocaleros de Nor Yungas de no ponerse de acuerdo para presidir Adepcoca.

El ampliado cocalero de los Yungas se realizaba en el Teatro Al Aire Libre de la ciudad de La Paz. En el conflicto tuvo que intervenir la policía cerca de las 19.30 horas. Los agentes se vieron forzados a dispersar a los protagonistas de los incidentes con agentes químicos. Momentos antes hubo cruce de piedras, palos y la rotura de bancos y mesas en el interior de ese escenario.

El Presidente del Comité Electoral, Enrique Medina, afirmó que harán una evaluación del conflicto y luego decidirán si convocan o no al reinicio de este ampliado.

Demandan a Mesa, Goni y Quiroga por aprobar contratos petroleros

Sucre, (EFE-Jatha)

El Movimiento Al Socialismo (MAS) presentó el lunes ante la Fiscalía General de la República la proposición acusatoria para iniciar un juicio de responsabilidades contra los ex presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada, Jorge Quiroga y el actual mandatario Carlos Mesa por conducta antieconómica, encubrimiento, dictamen de resoluciones contrarias a la Carta Magna e incumplimiento de deberes.

La mayor cantidad de contratos con trasnacionales se firmó en las dos gestiones de Sánchez de Lozada y en la del ex presidente Hugo Banzer (1997-2001), quien falleció en 2001, pero también los suscribieron Quiroga y el actual mandatario, en febrero de 2004.

Los contratos en cuestión son los denominados de "riesgo compartido", por los que la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) entrega áreas que pueden tener hidrocarburos, y las compañías aportan capital por un periodo máximo de 40 años.

Al promediar las 9:30 de la mañana el Asesor Jurídico del MAS, Héctor Arce junto al Diputado Santos Ramírez presentaron el documento legal ante el fiscal General, Pedro Gareca.

El abogado del MAS, Héctor Arce, dijo a EFE, desde Sucre, que el fiscal se comprometió a responder a la demanda antes de quince días.

La acusación sostiene que los ex gobernantes y el actual mandatario incurrieron en los delitos de "conducta antieconómica, encubrimiento, dictamen de resoluciones contrarias a la Constitución e incumplimiento de deberes", indicó Arce.

Sobre el primer delito, el MAS sostiene que se cometió un daño económico contra el Estado, porque en los contratos se fijó una rebaja en la tasa de regalías, del 50 al 18 por ciento, para campos que se denominaron "nuevos", al amparo de la Ley de Hidrocarburos aprobada en 1996 por Sánchez de Lozada.

Junto con la demanda, los abogados entregaron a Gareca copias de los 76 contratos de riesgo compartido firmados con las petroleras, entre las que están la hispano-argentina Repsol YPF, la brasileña Petrobras, la francesa TotalFinaElf y las británicas British Gas y British Petroleum.

Para diciembre de 2004, la cantidad de contratos vigentes era de 72, según un informe oficial.

Algunos parlamentarios del MAS señalaron que si se inicia el proceso, incluyendo a Mesa, el actual Presidente tendrá que ser suspendido de sus funciones hasta que se aclare las denuncias sobre su participación en la firma de contratos con empresas petroleras que no fueron refrendados por el Congreso Nacional. Aunque este tema será aclarado por el gobierno, el legislativo y la Fiscalía en las próximas horas.

"La decisión de los movimientos sociales y el MAS es iniciar el proceso de juicio de responsabilidades por haber desconocido lo que manda nuestra Constitución, en sus Artículos 59.5, 136 y 139. El objetivo es dejar el precedente de que ningún gobernante más, de hoy en adelante, disponga a gusto y gana nuestros recursos naturales", enfatizó Ramírez.

También exigieron una investigación a las empresas petroleras por actuar con contratos al margen de la ley.

El masista explicó que durante la gestión de Sánchez de Lozada se suscribieron 39 contratos de riesgo compartido con las compañías petroleras; en la gestión de Hugo Banzer Suárez se firmaron 23 acuerdos, con Jorge Quiroga, cinco, y con Mesa un contrato.

La demanda se respalda en el pronunciamiento público del Tribunal Constitucional que, a través de un comunicado del7 de abril, manifestó que la suscripción de aquellos acuerdos debieron haber contado con la aprobación del Parlamento Nacional.

El Artículo 59 de la Constitución Política del Estado en su punto quinto señala que son atribuciones del Poder Legislativo "autorizar y aprobar la contratación de empréstitos que comprometan las rentas generales del Estado, así como los contratos relativos a la explotación de las riquezas nacionales".

El organismo judicial señaló que las empresas de economía mixta, resultantes de la denominada capitalización o privatización parcial de los entes públicos en los años noventa, si pretendían "desarrollar la actividad de explorar, explotar o comercializar los hidrocarburos", debían "cumplir con los requisitos" constitucionales.

La Rinconada es el fortín de la mafia en la frontera con Perú

La Paz, (Erbol)

"Un pueblo sin ley", un lugar donde los policías están expresamente prohibidos de entrar se halla a pocos kilómetros de las zonas del Altiplano paceño, donde recientemente se produjeron dos sangrientos atracos. Su nombre es "La Rinconada", población ubicada en territorio peruano. La denuncia de este virtual fortín de mafiosos fue realizada nada menos que por el Fiscal Eduardo Morales y ratificada por el Director de la Policía Técnica Judicial (PTJ), Miguel Estremadoiro.

Según las autoridades, tras suscitarse el jueves, el robo y asesinato de tres trabajadores de la mina "Buena Esperanza" en la población de Suchez, efectivos policiales bolivianos y peruanos se trasladaron a La Rinconada, con el fin de recabar información. Sin embargo, no pudieron entrar.

"Sólo llegaron a inmediaciones del pueblo y ahí fueron amenazados, pese a que uno de ellos se identificó como policía peruano no los dejaron entrar, ellos dijeron que la población es un pueblo sin ley donde no se permite ni el ingreso de los policías", indicó Estremadoiro.

La Rinconada está ubicada a una hora y media de distancia de Suchez, frontera peruana. Informaciones de ese país dan cuenta de que se trata de de una población cercana a una zona minera que alberga a menos de cinco mil personas. El lugar también es próximo a las orillas del Lago Titicaca, lo que facilita el transporte clandestino de mercadería.

Alarmado y sorprendido por los antecedentes de esta zona, se mostró Estremadoiro, quien informó que enviará el informe al Comandante Nacional de la Policía, David Aramayo, para cruzar información con la INTERPOL del Perú.

"Para nosotros este hecho es altamente preocupante porque la ciudad más importante y cercana a este lugar es La Paz, el Comando General de la Policía, por intermedio del Ministerio de Gobierno y Defensa deben tomar las predisposiciones necesarias para enviar más efectivos a la zona", señaló Estremadoiro.

Los reportes policiales señalan que la zona prácticamente se halla desprotegida. No existen los suficientes efectivos policiales, menos militares para controlar el ingreso de personas, identificadas como delincuentes a Bolivia.

Dicha circunstancia hace prever al Director de la PTJ, que la banda de atracadores a la mina Buena Esperanza esté refugiada en este virtual fortín mafioso, allí donde las autoridades del mismo Perú tienen vedado el ingreso.

Anuncio de sanciones del Consejo de la Judicatura no frenó paro de Jueces

La Paz, (Jatha)

El Consejo de la Judicatura anunció sanciones económicas y disciplinarias contra los jueces de La Paz por el paro de 24 horas que cumplieron este lunes en demanda de un incremento salarial.

Foto: JATHA

Pese a las advertencias en una reunión de evaluación los magistrados decidieron mantener su medida y el estado de emergencia.

Pese a las advertencias en una reunión de evaluación los magistrados decidieron mantener su medida y el estado de emergencia.

La directora del Consejo de la Judicatura de La Paz, Marlene Terán, dijo que no es posible que los magistrados asuman una medida de presión en desmedro de los litigantes, pues ni siquiera cumplieron con las normas establecidas para efectuar una suspensión de actividades.

«Cuando uno no trabaja no se le paga, pues si tienen sus reclamos los jueces que son justos que los hagan valer de la forma más racional pero nunca coartando el acceso del mundo litigante a la justicia», aseveró Terán.

Pero la amenaza del Consejo de la Judicatura, lo único que hizo es irritar a los jueces que indicaron que continuarán con medidas extremas si no se atiende su pedido salarial.

«Los que tienen que ser sancionados son ellos (Consejo de la Judicatura) porque ellos han llevado la plata de todo el personal jurisdiccional», afirmó por su parte el Presidente de la Asociación de Magistrados de La Paz, William Dávila.

Posteriormente los magistrados se reunieron de emergencia al medio día del lunes para evaluar su medida de presión al encuentro llegó la representante del Consejo de la Judicatura para buscar puntos de acuerdo. Sin embargo los jueces la hicieron esperar en las afueras mientras analizaban su posición.

Finalmente acordaron una reunión para el próximo miércoles donde se podría atender algunos pedidos de los magistrados y darles una nueva propuesta salarial.

«Vamos a ver cómo avanza el diálogo, sino vamos a tener que asumir medidas hasta las ultimas consecuencias porque nosotros también tenemos derechos y tienen que ser respetados», acotó.

El salario de un Juez de Partido es de Bs. 7.400 y de uno de Instrucción alcanza a Bs. 6.400, por lo que los magistrados solicitan un incremento salarial por lo menos igual al del Juez más antiguo que alcanza a casi Bs 10.000.

Además reclaman por los elevados salarios que perciben los vocales de la Suprema, los funcionarios del Consejo de la Judicatura y otros organismos del Poder Judicial. «Es necesario nivelar los salarios, que haya racionalización también en los salarios de los Consejeros», acotó.

ANAFUJA

En tanto, los funcionarios judiciales rechazaron el pedido de los Jueces pues consideran que debe haber racionalidad en el pedido de los magistrados que mucho más que el personal administrativo de la Corte.

«A los funcionarios nos están rebajando nuestros salarios y los Jueces pretenden que nos rebajen más para que se les aumente su salario», afirmó el dirigente de la Asociación Nacional de funcionarios judiciales y administrativos (Anafuja), Hoover Arispe.

Mientras los Jueces vigilaban que todas las puertas de los Juzgados estén cerradas, algunos dirigentes de Anafuja abrían las puertas y pretendían que la atención sea normal.

Al final la jornada fue completamente irregular, varias audiencias y juicio fueron suspendidos, ante el reclamo de la población.

Reclusos en huelga de hambre exigen se promulgue Ley de Penas

Cochabamba, (Jatha)

Reclusos de los diferentes penales de Cochabamba iniciaron ayer lunes una masiva huelga de hambre demandando la promulgación de la Ley de Ejecución de Penas.

Representantes de las reclusas del penal de San Sebastián informaron que hasta la fecha el Presidente de la República, Carlos Mesa no promulgó dicha Ley.

"El 28 de febrero cuando entramos en huelga habíamos pedido que se apruebe la ley y nos dijeron que hasta el 20 de marzo estaría promulgada. El 15 de marzo el Parlamento ha aprobado la ley, pero hasta ahora no se ha promulgado lo que significa que nuestra demanda no ha sido atendida", manifestó una de las reclusas.

Cansados de la burocracia que existe para la aprobación de una norma que los beneficia, los presos de diferentes centros penitenciarios del Departamento de Cochabamba iniciaron la mañana de este lunes una huelga de hambre hasta que el Mandatario promulgue la mencionada Ley.

Los reclusos advirtieron con radicalizar sus medidas de presión si es que el Jefe de Estado no cumple con lo que establece la Constitución Política del Estado.

"Sentimos que nuestras demandas han caído en saco roto, por eso es que a más de un mes e incluso dos no se ha llegado a concluir con el proceso que debe seguir una ley", indicó un reo.

Los reclusos, hace casi dos meses protagonizaron una masiva huelga de hambre demandando la aprobación de la Ley, pedido que después de varios días de protesta consiguieron que sea analizada y aprobada en el Parlamento.

Delincuentes asaltan sucursal del Banco de Crédito

Cochabamba, (Jatha)

Un banda de siete a ocho antisociales con pistolas en mano atracaron ayer lunes la sucursal del Banco de Crédito, ubicada en pleno centro de la ciudad. No se registraron heridos y aun no se cuantificó el monto sustraído sin embargo se confirmó que los delincuentes quitaron los celulares a los funcionarios.

Según informes preliminares proporcionados por la Prefectura de Cochabamba, los delincuentes lograron robar sólo 2.000 dólares de la oficina bancaria ubicada en una céntrica avenida de esa urbe.

El hecho ocurrió al promediar las 12:30 de ayer en la sucursal ubicada en la avenida del Prado, a unos pasos de las oficinas de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Cochabamba, además de otros centros comerciales.

Según datos preliminares, los antisociales armados ingresaron por la puerta de la avenida de Ballivián, luego de bajar de una camioneta doble cabina. En el lugar, redujeron al guardia de seguridad y amedrentaron a los funcionarios para llevarse el dinero.

El Subcomandante de la Policía, Virgilio Vargas, informó que se desconoce la cantidad de dinero que se llevaron los antisociales, quienes además robaron los celulares del personal.

Asimismo, informó que los sujetos escaparon por una ventana de puro vidrio que da a la calle Baptista, donde les esperaba una movilidad y aparentemente una motocicleta para luego darse a la fuga.

Vargas dijo que efectivos policiales acudieron al lugar para recolectar pistas de los antisociales, además un grupo se dedica a patrullar toda la zona y rastrillar otras.

Extranjeros podrán iniciar trámites para residir en Argentina en sus países

Buenos Aires, (EFE)

El Gobierno argentino planea poner en marcha un mecanismo para que los extranjeros inicien los trámites para residir en Argentina en sus países de origen, a fin de combatir una actividad ilegal de la que son víctimas muchos inmigrantes.

La iniciativa del Ministerio del Interior se pondrá en marcha entre julio y agosto próximo, según adelantó el director de Migraciones, Ricardo Rodríguez, en declaraciones que publica ayer el diario «La Nación».

A tenor del plan, en una primera etapa agentes de la Dirección de Migraciones se instalarán en los consulados argentinos de las capitales de los países del Mercosur, aunque no se descarta que la propuesta se amplíe a otras ciudades de la región.

Rodríguez precisó que actualmente viven en este país en situación ilegal entre 350.000 y 700.000 personas de naciones del Mercosur, bloque que Argentina integra junto a Brasil, Paraguay y Uruguay, con Bolivia, Chile, Perú y Venezuela como socios comerciales.

«En realidad lo que pretendemos es que comience a funcionar un programa para ordenar la inmigración. El que quiera venir lo hará con la autorización para ingresar y luego terminará el trámite una vez que esté inserto en la sociedad», explicó.

Intermediación de paz en Colombia fue suspendida por el gobierno mexicano

México, (EFE)

El Gobierno mexicano anunció que suspendió a partir de ayer las labores de intermediación que había desempeñado entre el Ejecutivo colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

La decisión del gobierno mexicano fue tomada tras la difusión de un comunicado en donde el Ejército de Liberación Nacional afirma desconocer la labor de facilitación de México debido al voto de este país en favor de una resolución de la ONU contra Cuba.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México dijo que «con esta fecha da por terminadas las mencionadas gestiones».

La semana pasada México y otros 20 países apoyaron una resolución de las Naciones Unidas en la que se aprobaba el envío de una relatora a la isla para conocer la situación de los derechos humanos.

La primera fumata fue negra en el primer cónclave del milenio

Ciudad del Vaticano, (EFE)

El primer Cónclave del tercer milenio, en el que 115 cardenales procedentes de 52 países elegirán al 265 Papa de la historia de la Iglesia, comenzó ayer en la Capilla Sixtina y la primera fumata fue negra, es decir ningún purpurado logró los votos necesarios para ser elegido Pontífice.

Foto: EFE

La fumata negra salió por la chimenea de la Sixtina tres horas y media después de que comenzase el cónclave, en medio de una gran expectación.

La fumata negra salió por la chimenea de la Sixtina a las 20,06 horas local (18,06 GMT), tres horas y media después de que comenzase el cónclave, en medio de una gran expectación.

Decenas de miles de personas se congregaron en la plaza de San Pedro para seguir el evento en directo.

El humo negro salió por la chimenea durante un buen rato, para que no quedasen dudas de que era de ese color.

El Vaticano ya anunció que este año no ocurrirá como en el cónclave de 1978 que eligió a Juan Pablo I, cuando el humo blanco que salió no se distinguió, ya que era de un color grisáceo.

La normativa vaticana establece que para ser elegido Papa son necesarios dos tercios de los votos. Visto que los electores eran 115, se necesitaban 77, que ningún candidato logró.

Tras esta primera fumata negra, los cardenales volverán a votar hoy por la mañana.

La normativa establece que en los tres primeros días se celebren dos votaciones por la mañana y dos por la tarde.

Si tras esos tres días ninguno ha alcanzado los 77 votos, se procederá a una jornada de reflexión y plegarias en la que no se votará. Después volverán a celebrarse tres tandas de siete votaciones, con sus respectivas pausas.

Tras esas votaciones negativas, el nuevo Pontífice se elegirá entre los dos más votados, pero siempre deberá lograr la mayoría absoluta de los votos.

Juan Pablo II fue elegido en octubre de 1978 en la octava votación y Juan Pablo I en la cuarta.

Según observadores vaticanos, la fumata blanca, podrá ocurrir mañana.

El Cónclave comenzó ayer en medio de una gran solemnidad y transmitido en parte por televisión, la primera vez en la historia que ocurre.

Los purpurados entraron en la capilla que Juan Pablo II denominó «santuario de la teología del cuerpo humano», en procesión y recitando las letanías.

Tras cantar el «Veni creator Spiritus», en el que invocaron la asistencia del Espíritu Santo, los cardenales realizaron el juramento por el que se comprometieron a guardar el secreto sobre el Cónclave y a defender «extenuadamente», el que sea elegido Romano Pontífice, los derechos espirituales y temporales, además de la libertad, de la Santa Sede.

Una vez cumplido ese ritual, el Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias, el arzobispo Piero Marini, pronunció la frase «Extra Omnes» (todos fuera) y todos los ajenos al Cónclave abandonaron el recinto, dejando solos a los purpurados, encerrados a cal y canto, para proceder a elegir al sucesor de Juan Pablo II.

Tras esta primera reunión, los cardenales volvieron a la Residencia Santa Marta, dentro del Vaticano, su lugar de residencia y desde la que serán trasladados todos los días hasta la Capilla Sixtina.

El Vaticano garantiza que durante el cónclave los cardenales estén aislados, para ello no se permite a nadie que se les acerque y las zonas por donde tienen que pasar han sido precintados.

EDICTO

EL DR. JAVIER LOAYZA ANTELO, JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Que mediante el presente Edicto cita, llama y emplaza a JAVIER VILLEGAS, para que por si o mediante apoderado asuma la defensa dentro del Proceso Civil Ejecutivo, sobre Cobro de Dólares Americanos seguido por: MEDIA MANAGEMENT S.R.L. representada legalmente por JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA contra JAVIER VILLEGAS, cuyo tenor literal es como sigue a continuación.- MEMORIAL CURSANTE A FS. 7 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR EN LO CIVIL DE TURNO.- APERSONAMIENTO.- OTROSÍ 1°.- DEMANDA EJECUTIVA.- OTROSIES.- SU CONTENIDO.- JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA, con C.I. 476648 L.P., boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en Calle 21 esq. José Aguirre Achá N° 8486 de la Zona de Calacoto de esta ciudad, presentándome ante las consideraciones de su Autoridad con los debidos respetos expone y pide:.- En mérito al Poder Nº 621/2000 extendido ante la Notaria de Fe Publica a cargo del Dr Ernesto Ossio Aramayo tengo a bien apersonarme en representación legal de la firma MEDIA MANAGEMENT S.R.L. y solicito se entiendan conmigo ulterioridades procesales.- OTROSÍ 1°.- Conforme se evidencia de la Letra de Cambio N° 031911 girada en fecha 26 de Julio de 2003, a la vista, debidamente protestada por la Notaria de Fe Publica Dra. Verónica Molina Pascual de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 569, 573 y 575 del Código de Comercio, según se desprende del Acta de Protesta Nº P-027/2004 de fecha 22 de Julio de 2004, se evidencia que el señor JAVIER VILLEGAS me adeuda la suma de $us.- 1.111,11 (Un Mil Ciento Once 11/100 Dólares Americanos), obligación por la cual habiendo sido requerida para el pago correspondiente hasta la fecha ha rehuido a su cumplimiento por lo que constituyendo el supracitado documento mercantil titulo ejecutivo y la obligación contenido en el mismo, liquida, exigible y de plazo vencido, al amparo de lo previsto por los Arts. 486, 487 inc. 3) y 491 del Código de Procedimiento Civil y el Art. 580 numeral 2) del Código de Comercio interpongo la presente demanda ejecutiva contra JAVIER VILLEGAS, solicitando a su Autoridad pronuncie el correspondiente auto de intimación de pago conminando al deudor el pago de la suma de $us.1.111,11 (Un Mil Ciento Once 11/100 Dólares Americanos) más intereses y costas del juicio, debiendo procederse al embargo de los bienes propios del deudor, protestando de mi parte abonar justos y legítimos pagos si los hubiere.- OTROSÍ 1º.- De conformidad con lo dispuesto por el Art. 327 inc. 4) del Código de Procedimiento Civil señalo las generales del ejecutado que son: JAVIER VILLEGAS, con C.I. 2305832 L.P., mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en la Avenida 6 de Agosto N° 2168 de ciudad, solicitando se tenga presente a los fines legales consiguientes.- OTROSÍ 2°.- El abogado que patrocina la presente anuncia que en cuanto a sus honorarios profesionales se atiene a lo dispuesto por el Arancel Mínimo del I. Colegio de Abogados hasta tanto se suscriba la correspondiente iguala profesional dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley de la Abogacía.- OTROSÍ 4º.- Señalo domicilio en Edificio Mariscal Ballivián, Piso 15 Of. 1503 sito en Calle Mercado Nº 1328 de esta ciudad.- Justicia, etc.- La Paz, 26 de Octubre de 2004.- Sello y Firma.- E Alberto Luna Yañez, ABOGADO.- Firma.- Ilegible.- DECRETO CURSANTE A FS. 8 DE OBRADOS.-A, 8 de Noviembre de 2004.- Pasen obrados a despacho para dictar Auto Intimatorio de Pago.- Sello y Firma.- Dr. Javier Loayza Antelo, JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, La Paz - Bolivia.- Sello y Firma.- ANTE MÍ: Dr. Juan Carlos Guzmán Cano, Actuario, Abogado, JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, LA Paz - Bolivia.- AUTO INTIMATORIO CURSANTE A FS. 9 DE OBRADOS.- RESOLUCIÓN NUMERO 906/2004.- JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL. DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR: MEDIA MANAGEMENT S.R.L., REPRESENTADA LEGALMENTE POR JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA, CONTRA JAVIER VILLEGAS, SOBRE COBRO DE DOLARES AMERICANOS.- AUTO INTIMATORIO. A, 9 de Noviembre de 2004.- VISTOS: En mérito a la fotocopia legalizada de Testimonio N° 621/2000 de Poder General de Administración cursante a fs. 3-5 de obrados, que confiere la firma denominada «MEDIA MANAGEMENT", téngase por apersonado al Señor JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA y entiéndanse con él ulteriores diligencias del proceso.- CONSIDERANDO: La naturaleza del proceso, la personería de las partes, la liquidez y exigibilidad de la obligación, plazo vencido y fuerza ejecutiva de la Letra de Cambio debidamente protestado mediante Testimonio Nº P-027/2004 cursante a Fs. 2 de obrados, INTIMESE A: JAVIER VILLEGAS como deudor principal, para que dentro del tercero día de su legal citación personal con la demanda y Auto Intimatorio de Pago, de y pague a: MEDIA MANAGEMENT S.R.L. la suma de $us.- 1.111,11 (UN MIL CIENTO ONCE 11/100 DÓLARES AMERICANOS), más intereses, bajo apercibimiento de que si no cancela en el término establecido por ley se correrán con los gastos y costas del juicio, sin perjuicio de lo anterior líbrese mandamiento de embargo sobre los bienes propios del ejecutado, todo hasta cubrir el monto total de lo adeudado de conformidad a los artículos 486, 487, 491, 497 del Código de Procedimiento Civil y artículo 29 de la Ley 1760.- Otrosí Primero.- Por señalado las generales del demandado.- Otrosí Segundo.- Ofíciese a la Superintendencia de bancos y Entidades Financieras, al fin solicitado.- Otrosí Tercero.- Se tendrá presente.- Otrosí Cuarto.- Por señalado el domicilio procesal.- TÓMESE RAZON Y REGÍSTRESE.- Sello y Firma.- Dr. Javier Loayza Antelo, JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, La Paz - Bolivia.- Sello y Firma.- ANTE MÍ: Dr. Juan Carlos Guzmán Cano, Actuario, Abogado, JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, La Paz - Bolivia.- MEMORIAL CURSANTE A FS. 11 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- SOLICITA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.- OTROSÍ.- Su contenido. JUAN ORTEGA LANDA, dentro del ejecutivo seguido en contra de JAVIER VILLEGAS sobre cobro de Dólares Americanos, ante las consideraciones de su autoridad con todo respeto expongo y pido:.- En mérito al informe del señor oficial de Diligencias cursante a fs. 5, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, solicito que se notifique al demandado mediante edictos y sea conforme a ley- OTROSÍ.- Para el efecto del mismo solicito a su Autoridad señalar día y hora de Audiencia Publica sobre Desconocimiento de domicilio. - Justicia, etc.- La Paz, 10 de diciembre de 2004.- Sello y Firma.- E. Alberto Luna Yañez, ABOGADO.- Firma.- Ilegible.- DECRETO CURSANTE A FS. 11 VLTA DE OBRADOS.- En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede y la representación, de fs. 10, de conformidad a lo previsto por el Art. 124 Pgf. III del Código de Procedimiento Civil, cítese mediante edictos con la demanda y auto intimatorio de pago a JAVIER VILLEGAS, previo juramento de desconocimiento de domicilio señalándose al efecto cualquier día y hora hábil de la semana, sea con las formalidades de ley- AL OTROSÍ: Estese a lo principal.- Sello y Firma.- Dr. Javier Loayza Antelo, JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, LA PAZ - BOLIVIA. - Sello y Firma.- ANTE MÍ: Dr. Juan Carlos Guzmán Cano, Actuario, Abogado, JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, LA PAZ - BOLIVIA.- ACTA DE JURAMENTO CURSANTE A FS. 13 DE OBRADOS.- ACTA DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.- En la ciudad de La Paz, a horas quince del día jueves veinticuatro de Febrero de dos mil cinco años, se hizo presente ante este Despacho Judicial la persona que responde al nombre de: JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA, con C.I. No. 476648 L.P., Casado, Empleado, con domicilio en Calle las Guindas No. 8, Zona de Calacoto, quien previo juramento de ley presto la siguiente declaración jurada:.-AL UNICO.- Si Sr. Juez, juro solemnemente desconocer el domicilio y/o paradero del señor JAVIER VILLEGAS, dentro del proceso Civil Ejecutivo seguido por MEDIA MANAGEMENT S.R.L. representada legalmente por JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA.- Con lo que termino el acto leído que le fue persistiendo en su tenor firmando conjuntamente con el Sr Juez de lo que doy fe.- Firma.- JUAN HUMBERTO ORTEGA LANDA, C.I. No. 476648 L.P.- Sello y Firma.- Dr. Javier Loayza Antelo, JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL, LA PAZ - BOLIVIA.- Sello y Firma.- ANTE MI: Dr. Juan Carlos Guzmán Cano, Actuario, Abogado, JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL.- LA PAZ.- El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de Febrero de dos mil cinco años. Firmado: Dr Juan Carlos Guzmán Cano. Actuario – Abogado. Juzgado 5to. de Instrucción en lo Civil. La Paz – Bolivia. F/013946

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior . Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

Crecen las protestas en Ecuador, al calor del cese de Corte Suprema

Quito, (EFE)

La destitución de la Corte Suprema de Justicia en pleno ha sido el primer gran triunfo de la oposición ciudadana en Ecuador, que ahora prepara nuevas manifestaciones para pedir la renuncia del Presidente Lucio Gutiérrez.

Foto: JORNADA

La oposición ciudadana en Ecuador ahora prepara nuevas manifestaciones para pedir la renuncia del Presidente Lucio Gutiérrez.

Cuatro meses le ha llevado a la oposición conseguir el cese de la Corte, que terminó sus días gracias a la presión de miles de ciudadanos que, hartos de la inacción de los políticos, tomaron las calles de Quito para protestar.

Conscientes ahora del «poder de las cacerolas», del «reventón», del «rollazo» y otros originales mecanismos de protesta, los ciudadanos de a pie se niegan a seguir aborregados.

«Ya no somos borregos, ahora somos pastores», dijo ayer una de las decenas de personas que continúa comunicándose con la Radio La Luna, que desde la semana pasada se ha convertido en el receptor y transmisor de los convocantes de las protestas.

Con ese mismo mecanismo, ayer continuó la «autoconvocatoria» de reuniones en un parque del centro-norte de Quito, así como otra protesta callejera a la que han denominado el «camarazo» porque los participantes deben llevar cámaras para fotografiar a posibles infiltrados que traten de provocar el caos en las manifestaciones.

También se incrementaron las críticas a los políticos, en especial después de que anoche el Parlamento dejara sin efecto la reestructuración de diciembre pasado de la Corte de Justicia, hecho que se sumó a la decisión de Gutiérrez de cesar a todos sus integrantes el pasado viernes.

«Mataron a un muerto», dijo con ironía uno de los ciudadanos en la radio, al rechazar la retrasada decisión parlamentaria.

Hasta los participantes en las «autoconvocadas» marchas habían conseguido mantener alejados a los políticos de sus protestas, pero ya comienzan a escucharse las voces de algunos de ellos que anuncian acciones en contra del Gobierno.

«La Corte cayó y eso es satisfactorio, pero este es el primer objetivo, ahora hay que vigilar que la nueva Corte este totalmente despolitizada», dijo el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot.

En ese sentido insistió en que encabezará una manifestación en Guayaquil, a 420 kilómetros al suroeste de Quito.

Aunque las manifestaciones contra Gutiérrez, que comenzaron en Quito, se extienden poco a poco a otras ciudades, un sector de los políticos, con el jefe de Estado a la cabeza, ha restado importancia a las protestas y aseverado que están «focalizadas» y que no representan el sentir de los 12,5 millones de habitantes del país.

A las declaraciones en ese sentido que Gutiérrez hizo el domingo, se sumaron ayer en igual tono el Presidente del Parlamento, Omar Quintana, del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), liderado por el ex jefe de Estado Abdalá Bucaram.

No obstante, comentaristas políticos y ciudadanos de a pie opinan que, una vez que el Parlamento ha anulado la reestructuración de diciembre, también considera nulas sus actuaciones, con lo que Bucaram vuelve al centro de la polémica.

Comienzó IX ronda de negociaciones TLC con EEUU bajo amenazas

Lima, (EFE)

La novena ronda de negociaciones para la consecución de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia, Ecuador, Perú y EEUU comenzó ayer en Lima con reuniones técnicas y bajo la amenaza de protestas por parte de los agricultores.

Las deliberaciones, que se extenderán hasta el próximo viernes, se centrarán hoy en el fortalecimiento de capacidades, solución de controversias, políticas de competencia, compras gubernamentales y servicios financieros.

Uno de los temas más sensibles de la negociación, el de propiedad intelectual, también estará desde hoy en las mesas de discusión constituidas en un céntrico hotel de Lima.

Mientras tanto, las autoridades peruanas se preparan para hacer frente a protestas y manifestaciones de grupos civiles y agrarios contrarios al TLC.

El presidente de la Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro), Luis Zúñiga, anunció que hoy y mañana, martes, llevarán a cabo movilizaciones de agricultores en distintos puntos del país.

Fox asegura no habrá indulto para el Alcalde izquierdista

México, (EFE)

El presidente de México, Vicente Fox, no ha pensado conceder el indulto al desaforado alcalde capitalino, Andrés López Obrador, quien afronta un proceso penal y podría perder sus derechos políticos, dijo ayer la Oficina de Presidencia.

El portavoz de Fox, Rubén Aguilar, señaló en una conferencia de prensa que el mandatario no ha pensado en conceder el indulto a López Obrador, del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), por razones constitucionales.

«Es preciso dejar claro que hablar de indulto carece de todo sentido jurídico, pues, como lo deja ver la Constitución mexicana, el indulto no procede para un funcionario público que desconoció la ley en ejercicio de su función», declaró el vocero presidencial.

Aguilar se refirió así a una versión atribuida la semana pasada al coordinador de prensa internacional de la Presidencial, Agustín Gutiérrez, según el cual Fox podría conceder el indulto al alcalde.

Abogado afirma que Fujimori regresará y se presentará a comicios

Lima, (EFE)

• *Alberto Fujimori*

El nuevo abogado del ex Presidente Alberto Fujimori, César Nakasaki, se mostró confiado ayer en que su cliente regresará a Perú y se presentará a las elecciones generales del próximo año.

Fujimori llegó a la Presidencia en 1990, pero abandonó Perú en el año 2000 cuando presentó su dimisión por fax desde Japón, acosado por los casos de corrupción en los que se vio envuelto su entonces asesor Vladimiro Montesinos.

«Esperamos que Fujimori pueda regresar al país y presentar su candidatura», manifestó el jurista, quien se hizo ayer cargo de la defensa del ex presidente tras una controvertida trayectoria como abogado de implicados en los casos de corrupción de la era Fujimori.

Hallan medio centenar de cadáveres al sur de Bagdad

Bagdad, (EFE)

La policía iraquí ha hallado los cadáveres de unos cincuenta hombres supuestamente asesinados por los insurgentes en una localidad situada al sur de Bagdad, informó ayer el canal de televisión por satélite Al Arabiya.

Según el corresponsal de la emisora en Bagdad, que cita fuentes del ministerio de Sanidad iraquí, los cadáveres fueron encontrados en la orilla del río Tigris, en la zona de Al Sueira, a unos 100 kilómetros de la capital.

También afirmó que todos tenían las manos atadas a la espalda, y que se desconoce hasta el momento si se trata de militares o civiles.

Esta noticia no ha sido confirmada hasta el momento por otras fuentes, y se desconoce si el hallazgo de estos cadáveres tiene alguna relación con las informaciones que circularon en los últimos días sobre la captura de decenas de chiíes por radicales armados suníes en Al Madaen.

Derbez no cree eventual candidatura de Nicaragua cambie la elección

Tegucigalpa, (EFE)

• *Luis Ernesto Derbez*

El canciller de México, Luis Ernesto Derbez, dijo ayer que confía en que una eventual candidatura de Nicaragua para la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) no cambiará la elección.

«Estoy convencido que será mi candidatura la que ganará», expresó en tono firme el diplomático mexicano en Tegucigalpa, tras suscribir un Tratado de Delimitación Marítima en el Caribe con su homólogo de Honduras, Leónidas Rosa Bautista.

Derbez remarcó que confía en «ganar» el cargo de secretario general de la OEA, porque es «la mejor opción». Agregó que la candidatura que podría presentar Nicaragua la entiende como una opción que surgiría si se diera un nuevo empate, como sucedió en la votación del lunes de la semana pasada.

Jugadores de Unión Central recibidos como unos héroes

Tarija, (Jatha)

El histórico triunfo de Unión Central 1-0 sobre Bolívar, el pasado domingo en el estadio «Hernando Siles», les puso al nivel de los héroes a los componentes del equipo «verdolaga» a su retorno este lunes a Tarija.

Ese triunfo tiene para los tarijeños el sabor de un título, porque no es rutinario ganar a un campeón nacional, recordista por sus participaciones en la Copa Libertadores de América, su título de subcampeón sudamericano y su posición actual en el ranking mundial de clubes.

El fenómeno fútbol, aglutinó nuevamente a las fuerzas cívicas de Tarija, entidades deportivas y centros sociales, para apoyar al club que viajó a La Paz, con el pensamiento de evitar una goleada frente a un imbatible Bolívar.

Omar Velásquez, actual director técnico del plantel, pidió a los futbolistas a no marearse con el triunfo, por el contrario deben caminar por terreno firme para dejar atrás el mal momento y jugar igual o mejor, que el domingo, frente a Iberoamericana, como local.

Clausen y Avilés candidatos para dirigir a Destroyers

Santa Cruz, (Jatha)

El director técnico argentino Néstor Clausen y el boliviano David Avilés, figuran en la nómina de candidatos para dirigir a partir del próximo partido a Destroyers, en el torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

The Strongest, con su triunfo 3-2 frente a los «canarios», el domingo en el cierre de la séptima fecha del certamen, apresuró el alejamiento del argentino Ricardo Aniceto Roldán, que reconoció su fracaso por los resultados inesperados que cosechó al frente del equipo.

La presión se hizo incontenible e incontrolable, al término del encuentro jugado en el estadio «Tahuichi» Aguilera y no se descarta que también asuma esa misma conducta el presidente Luciano Negrete, por cuanto la situación del club preocupa por las derrotas.

El técnico argentino retornó con las ilusiones de levantar al plantel, pero no cumplió su deseo. Ahora los hinchas sugieren que David Avilés, aquél que le dio el título de la Copa «Simón Bolívar», retome las riendas del primer plantel, tal como lo hacen Félix Berdeja y Sergio Apaza.

Angulo protagoniza nuevamente conductas impropias de un deportista

Foto: JATHA

El equipo continúa trabajando, pese a los problemas que nuevamente causó Angulo al club.

La Paz, (Erbol)

El jugador Carmelo Angulo fue sorprendido por las cámaras de la red televisiva UNO en un local de tolerancia del barrio de Miraflores y en estado inconveniente. Angulo no jugó el partido de la víspera debido a que se encuentra lesionado por lo cuál no estuvo entre los convocados al cotejo dominical.

En compañía de allegados Angulo admitió haber estado en dicho local la noche del sábado festejando el cumpleaños de un amigo entre los cuáles se encontraba el arquero juvenil de Bolívar.

El futbolista fue acusado hace semanas de cometer actos de indisciplina de las mismas características en la concentración del seleccionado nacional por el periodista Juan Carlos Costas. Por ese motivo el centrocampista abrió una demanda judicial contra Costas.

El técnico de Bolívar dijo ayer no conocer absolutamente nada respecto al tema y negó la posibilidad de que en el primer equipo estén aumentando esta clase de problemas.

Sin embargo la molestia también surgió en el propio seno del plantel celeste.

Algunos jugadores indicaron que esta clase de conductas se están volviendo muy regulares entre los miembros del plantel.

Por su parte Carmelo Angulo indicó haber compartido con sus familiares el cumpleaños de un primo, una versión que contradice lo que dijo esta mañana en la Red Uno.

EQUIPO

La "Academía" celeste reanudó ayer sus entrenamientos en su reducto de Tembladerani, con miras a su próximo compromiso por la octava fecha del Torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

El director técnico Vladimir Soria, pese al resultado negativo conseguido ante Unión Central, continúa confiando en el primer plantel por el desempeño de los jugadores tanto en el torneo local como en la Copa Libertadores de América.

Soria de momento se ocupa en buscar los remplazantes de Augusto Andaveris y Gonzalo Galindo, quienes fueron expulsados en el compromiso ante los tarijeños.

Potosí prepara equipo para torneo el nacional de Ciclismo

Potosí, (Jatha)

• *Ciclismo*

La Asociación Departamental de Ciclismo Potosí ha confirmado la presencia de sus mejores figuras en el nacional de ciclismo de ruta que se efectuará del 23 al 24 de abril en la ciudad de Tarija.

En la categoría elite (160 kilómetros), figuran Oscar Soliz, Sandro Rodríguez y Alfredo Mamani, aunque los dos primeros podrían representar a Cochabamba, debido al mayor apoyo económico que han recibido.

En la categoría sub-23, Potosí presentará a Jorge Quispe, Julián Flores y Ramiro Mamani. Mientras que, Daniel Soria competirá en juvenil. En ésta categoría se aguarda la confirmación de dos deportistas de Villazón, quienes completarían la nómina del equipo potosino.

Cochabamba se coronó campeón nacional de Béisbol

Tarija, (Jatha)

El representativo de Cochabamba se proclamó campeón nacional invicto de béisbol, en un certamen que tuvo cinco participantes, el fin de semana, en las canchas del Complejo Deportivo García Agreda, de Tarija.

El equipo campeón mostró superioridad ante sus contrincantes con un elemento humano bien preparado. Los cochabambinos arrancaron en el campeonato con triunfos obtenidos el sábado frente al entusiasta equipo tarijeño, al que derrotó por 16-10.

En el segundo partido, sometió al seleccionado de Sucre por 9-2, por la tarde logró su tercer triunfo ante el representativo de Rangers, apenas por una carrera de ventaja 11-10.

El domingo rubricó su campaña derrotando al segundo equipo de Sucre por 18 carreras a 8, cerrando su campaña en calidad de invicto, adjudicándose con todos los méritos el primer puesto.

La Paz ocupa el primer lugar del ranking nacional de Atletismo

Cochabamba, (Jatha)

• *Atletismo*

Después de las dos primeras fechas con puntaje para el ranking nacional de atletismo, La Paz, encabeza las posiciones con 130 puntos, informó la Federación Atlética de Bolivia.

El equipo paceño comenzó con pie derecho en sus intervenciones en la Copa Bolivia de ruta, realizada en Potosí y en el «cross-country», en Oruro, según la comisión técnica y estadísticas.

Marco Antonio Luque, Presidente de la Federación Atlética de Bolivia dijo que las asociaciones y los deportistas se preocupan por mostrar el mejor nivel, motivado con los Juegos Bolivarianos Colombia 2005, previsto para agosto próximo.

Danubio vs. Santos romperá cuádruple empate del grupo II

Redacción Central, (EFE)

El Sao Paulo y el Junior podrían ser admitidos esta semana como nuevos socios del «club de los elegidos», un reducto que hasta ahora sólo integran tres miembros, River Plate, Tigres y Banfield, que ya poseen el carné que da derecho a jugar los octavos de final de la Copa Libertadores.

Foto: JATHA

Santos en una sesión práctica horas antes de encarar su comprommiso ante Danubio. El equipo brasileño viajó ayer rumbo a Uruguay.

El equipo que dirige el ex seleccionador brasileño Emerson Leao encabeza el grupo 3 del torneo, con ocho puntos, sólo uno más que su anfitrión del próximo jueves, el Universidad de Chile.

Los de Héctor Pinto, cuya única derrota en la competición fue precisamente en la ida contra los paulistas (4-2), tratarán de hacer valer su condición de locales para lograr un triunfo que los dejaría clasificados virtualmente, aunque no de forma matemática -pues al Quilmes aún le restarían dos partidos por jugar en los que podría alcanzar a los chilenos-.

Otro conjunto que también podría unirse a la lista de los clasificados para octavos es el Junior colombiano. El conjunto de Barranquilla escolta en el grupo 5 al River Plate.

El equipo colombiano viajará hasta Riobamba (Ecuador) para medirse con el Olmedo, al que aventaja en tres puntos, por lo que un resultado positivo se antoja obligatorio para los de casa si no quieren quedar eliminados y necesario para los visitantes si aspiran a clasificarse de forma anticipada. En la ida Junior ganó por 2-0 al Olmedo.

La victoria sobre los de Riobamba clasificaría de forma directa al Junior si el River Plate gana o empata su partido contra el Nacional, algo que ya ocurrió en la primera vuelta, cuando los «millonarios» vencieron por 1-0 al conjunto de Montevideo.

Otro equipo que se acercaría a la clasificación con un triunfo es el Atlético Paranaense, que el miércoles visitará al Libertad. Los brasileños, que se impusieron por 1-0 en el choque de ida, escoltan al América de Cali en el grupo 1, con siete puntos, tres más que el tercero, el Independiente de Medellín, por lo que si vencen a los paraguayos sólo necesitarían un punto más para el pase a octavos.

En el grupo 2, el más igualado de los ocho, el Danubio y el Santos se enfrentarán para distanciarse de sus compañeros de cuadro, Bolívar y Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDUQ), todos ellos empatados a seis puntos tras cuatro jornadas.

En el encuentro de ida, los brasileños vencieron a los uruguayos por 3-2.

Los líderes del grupo 4, el Palmeiras y el Cerro Porteño, con cinco puntos, afrontarán sus respectivas salidas con la intención de abrir hueco respecto a sus perseguidores.

La ciudad de Sao Paulo vivirá un duelo fratricida entre el Palmeiras y el Santo Andre, un debutante cuyos únicos dos puntos son el producto de dos empates, uno de ellos precisamente ante los verdiblancos.

El Cerro Porteño visitará al Deportivo Táchira, que como el Santo Andre, no puede permitirse el lujo de ceder puntos para no caer eliminado antes de tiempo.

San José inauguró escuela de fútbol municipal

Oruro, (Jatha)

Los futbolistas Diego Mosorongo, Jhonny Serrudo y Gary Paz del Club San José, expresaron su satisfacción por haber participado en el acto de inauguración de la escuela municipal de fútbol de Curahuara de Carangas.

Los tres a su retorno a Oruro, reflejaron la emoción que experimentaron en su contacto con los niños de una región deprimida del altiplano orureño, pero con un calor humano sin comparación, manifestaron.

El Alcalde Municipal, Rómulo Alconz Huarachi, se encargó de inaugurar dicha escuela el 12 de Abril, Día del Niño, en un acto en el que también estuvo presente del ejecutivo de la Unidad Departamental del Deporte Román Ramírez.

Mas de 130 niños participarán en el primer ciclo de funcionamientode la escuela y trabajarán divididos en cuatro categorías. Todos ellos prometieron a Mosorongo, Serrudo y Paz, a emular en sus estilos de juego.

Temporada de fútbol en la Villa Imperial arranca el 30

Potosí, (Jatha)

El Consejo Central de la Asociación de Fútbol Potosí, programó para el día sábado 30 de abril, el inicio del campeonato oficial (categoría no aficionados), correspondiente a la temporada 2005.

En comparación al pasado año, en la categoría Primera «A» habrá una sustancial variante, ya que en el presente certamen participarán un total de ocho clubes y no siete como aconteció en el campeonato de 2004.

Para el efecto, en la anterior gestión se tuvo un solo descenso y se posibilitó dos ascensos de la Primera «B» a la Primera «A».

Los equipos que obtuvieron el anhelado ascenso fueron Interfi y Thumillky, que se sumaran a Nacional Potosí, Universitario, Sporting Potosí, Municipal, Stormers San Lorenzo y Ferrocarril Oeste.

Los ocho planteles pugnaran por el primer y segundo lugar del certamen, para de esta manera representar a Potosí en la próxima edición de la «Copa Simón Bolívar», cuyo inicio se tiene previsto para el mes de septiembre.

La modalidad del certamen regional será de todos contra todos y en dos ruedas, su culminación está prevista para finales del mes de julio, manifestaron los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Potosí.

Cruceños arrasaron en torneo nacional de karate de Santa Cruz

Santa Cruz, (Jatha)

• *Karate*

Los atletas cruceños desataron su furia como huracanes, en el campeonato nacional de karate, que tuvo lugar el pasado fin de semana en el coliseo «Gilberto Pareja», de Santa Cruz.

Las autoridades de la Federación Boliviana de ese deporte, precisaron que los campeones tienen aseguradas sus plazas para representar al país en los Juegos Bolivarianos Colombia´2006.

Santa Cruz atrapó 23 medallas de oro, 15 de plata y 12 de bronce. Quedó como su escolta inmediato, Cochabamba con 8 preseas de oro, 11 de plata y 23 de bronce.

Entre las figuras más destacadas de Santa Cruz están: John Marzana, David Liendo, Shogo Tarifa y Fabiola Araúz, que son candidatos para viajar a Colombia.

Cruceños triunfan en torneo nacional de Tenis de Mesa

Sucre, (Jatha)

Santa Cruz fiel a su costumbre, conquistó el pasado domingo el título del Campeonato Nacional de Tenis de Mesa, categorías sub 18 y sub 21, que tuvo lugar en el coliseo cerrado «Roberto Alfred Gamarra», de Sucre.

La última jornada y la más esperada terminó con la definición de los títulos individuales donde los cruceños arrasaron sin piedad en tres de las cuatro categorías. Dicho certamen fue observado por los entrenadores Renato Moscoso, de Bolivia y el cubano, Daniel Pérez.

La cruceña Karen Torres pasó por encima de la orureña Sissy Cadena con un contunde 3-0 y en varones, el cruceño Alfonso Gil derrotó a su coterráneo Juan Carlos Merino por 3-1.

En otra de las grandes finales, el cruceño Miguel Koller batió sin complicaciones al chuquisaqueño Gabriel Calvo, por 3-0, en la categoría sub 18 masculino y en damas, Esdenkha del Rosario Moscoso ante la cruceña Consuelo Morón, por 3-1.

Este fin de semana se disputa torneo Peugeot Roland Garros

Redacción, JORNADA

• *Tenis en La Paz*

Este fin de semana se disputará el cuarto torneo de Tenis "Peugeot Roland Garros 2005" en el Club de Tenis La Paz, en la zona Sur.

El evento, que es auspiciado por Elite Motors SRL, se desarrollará el sábado 23 y domingo 24 de abril, desde las 8:00 horas y contará con la presencia de el supervisor Clement Griffon del Ronald Garros de Francia.

El campeonato está dirigido a todos los jugadores amateurs de tercera categoría que juegan dobles mixtos, según la convocatoria.

Este torneo paralelamente se juega en 24 países y 28 ciudades franceses, además hasta el momento han participado más de 30 mil jugadores en todo el mundo.

Alertan de posibilidad de colisión de la Tierra con asteroide en 2034

Londres, (EFE)

Un equipo internacional de astrónomos ha advertido de que la fuerza de gravedad de la Tierra podría atraer a un enorme asteroide a su paso cerca del planeta en 2029 y modificar así su órbita, lo que podría provocar una fuerte colisión entre ambos unos años después.

El asteroide, bautizado como 2004 MN4 y que pasará a una distancia de entre 24.000 y 40.000 kilómetros de la Tierra, no representa un peligro real por el momento, pero si su órbita se desvía podría chocar con el globo terrestre hacia el año 2034.

La imposibilidad de predecir el comportamiento del 2004 MN4 puede tener unas consecuencias catastróficas al no permitir a los expertos prevenir el choque, de gran impacto y que causaría daños a gran escala.

"No sabemos de qué esta hecho el asteroide y en qué medida su órbita se verá modificada por la fuerza de gravedad de la Tierra", explica Benny Peiser, experto en asteroides de la Universidad de Liverpool.

Ante esa incapacidad de predecir el peligro, algunos científicos han señalado que sería útil identificar al asteroide colocándole un radio-faro de respuesta.

Microsoft lanza gran campaña para promocionar Windows XP

San Francisco (EEUU), (EFE)

Microsoft lanzó una gran campaña para promocionar durante los próximos 15 meses su Windows XP, mientras prepara el lanzamiento de la próxima edición de su sistema operativo, llamada Longhorn.

El gigante informático busca relanzar su XP con la campaña titulada "Comienza Algo", a pesar de que el producto lleva más de tres años en el mercado y de que la industria tiene ya la vista puesta en Longhorn.

Diseñada con miras al vigésimo aniversario de Windows, que se cumple en noviembre de este año, la campaña resalta las ventajas del sistema en un contexto más emocional que técnico.

La campaña publicitaria servirá también como preámbulo para el lanzamiento de Longhorn, cuya versión en pruebas saldrá este verano y la definitiva a finales del próximo.

La campaña coincide con la preparación por parte de su rival Apple del lanzamiento de su próximo sistema operativo, el "Mac OS X Tiger", que sale a la venta el 29 de abril y que, según Apple, incluye muchas de las novedades que promete Longhorn.

El Ballet Folklórico Nacional festeja 30 años de labor continua

Foto: JORNADA

El destacado elenco nacional mostró más de 600 presentaciones, en pueblos y ciudades de América y Europa, dando a conocer así la riqueza cultural boliviana, a través de representaciones artísticas.

Redacción JORNADA

El Ballet Folklórico Nacional, elenco oficial estatal, festejará 30 años de vida artística, la cita está prevista para horas 19:00, de hoy en el Hall del Palacio Chico.

El Ballet Folklórico Nacional se creó un 16 de abril de 1975, junto al ex Instituto Boliviano de Cultura hoy Viceministerio de Cultura, a favor de la difusión artística de las danzas Bolivianas. Desde su inicio el Ballet fue dirigido por el prestigioso coreógrafo Manuel Acosta.

El destacado elenco nacional, mostró más de 600 presentaciones, en pueblos y ciudades de América y Europa, dando a conocer así la riqueza cultural boliviana, a través de representaciones artísticas, en la mayoría de las veces siempre financiadas por los Festivales Mundiales.

La labor que realiza el Ballet Folklórico Nacional, hace que sea el legítimo defensor de las danzas bolivianas, a legitimado a la Diablada como danza folklórica netamente boliviana, mediante la presentación de la danza en países extranjeros y la difusión de material con información sobre su origen.

Desde 1992, el Ballet Nacional ha efectuado nueve giras al Viejo Continente, organizadas por los más grandes e importantes Festivales Mundiales como los de Francia: "Festival Mundial de Folklore de Confolens" y "Festival Internacional de Folklore de Los Pioneros", los viajes fueron íntegramente financiados por los organizadores de los festivales del viejo mundo.

Los reconocimientos por sus brillantes presentaciones llegan a 40 medallas, entre las que se destacan: "Medalla de Oro" en la Olimpiada de Folklore en al ciudad de Dijón, Francia, otorgada por un jurado de especialistas, entre 29 ballets del mundo en 1992; "Diploma de Reconocimiento del Senado del Estado de California en USA el 2001, y el año pasado (2004), recibe el Primer Premio "Corona del Rey en Coreografía" otorgado por el Festival Mundial de Reims en Francia.

Este 30 de abril, el Ballet Folklórico Nacional participará en el Festival "Abril en Tarija", invitados por la Dirección Ejecutiva de la Casa Dorada, del 3 al 5 de Agosto realizará presentaciones en el país vecino de Chile, invitados por gestiones realizadas por el consulado de Bolivia en Chile, con el fin de ofrecer a la comunidad boliviana residente, un espectáculo cultural. A finales de la presente gestión, el Ballet Folklórico Nacional, hará una gira por ciudades de Estados Unidos.

Presentarán el libro "Historia de Cacachacas"

Redacción JORNADA

• *Alfredo Ayca Chambi*

Alfredo Ayca Chambi, joven indígena de 19 años, procedente del Ayllu Mayor de Cacachaca presentará "Historias de Cacachaca", la misma tendrá lugar hoy a horas 10:30, en el patio del Viceministerio de Cultura.

"Historia de Cacachaca", describe en sus páginas la vivencia, la cultura de los comunarios, del Ayllu Mayor de Cacachaca y comunidades aledañas, que pertenece a la provincia Bolívar, departamento Oruro, está ubicado a 200 Km. de la ciudad de Oruro.

El joven autor señala, que desde sus 12 años se propuso escribir sobre las costumbres como los enfrentamientos entre los Ayllus aledaños, la pobreza, como una forma de enseñar la realidad que se vive a través del presente texto.

Reconocieron a 17 bocetos del concurso "Paredes que Hablan"

Redacción JORNADA

17 son los bocetos de mural, pertenecientes al Concurso Municipal "Paredes que Hablan", cuya temática fue la Solidaridad y la Justicia, que este lunes fueron reconocidos por las autoridades de la Oficialía Mayor de Culturas y la Fundación Solón. El concurso fue convocado en el marco de la Semana de Acción Mundial por un Comercio Justo y Solidario. Estos trabajos se destacaron entre 150 bocetos presentados con un alto contenido en defensa del medio ambiente, la soberanía y la diversidad cultural, además de mostrar un claro entendimiento de los acuerdos comerciales de la coyuntura nacional y mundial.

Los organizadores del evento decidieron ampliar los reconocimientos, que en un principio contemplaban sólo diez trabajos, hasta un número de 17 bocetos.

El comité organizador determinó que 15 de estos trabajos serán reproducidos en los siete macro distritos de la ciudad, por los propios artistas y creadores con apoyo y seguimiento de muralistas profesionales.

Carlos Fuentes cree que para Bush "el Quijote sería maléfico"

Madrid, (EFE)

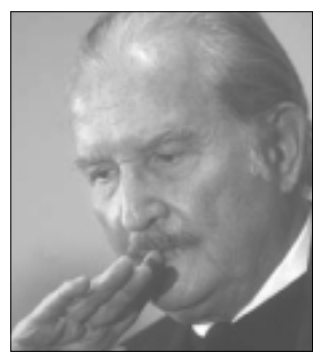

• *Carlos Fuentes*

El escritor mexicano Carlos Fuentes dijo que para el presidente de EEUU, George Bush, "el Quijote sería un personaje maléfico" y añadió que "en una sociedad tan maniquea como la estadounidense, de buenos y malos", el personaje creado por Miguel de Cervantes "sería un desafío".

"El Quijote reúne todos los géneros. Da cabida a todo, al género épico, a la novela picaresca, pastoril, de caballería, o habla de amor; por eso el genio de Cervantes reside en hacer de la novela un género omni-comprensivo en tono cómico y basado en la diversidad de voces. Revolucionó la novela".

Hay tanta complejidad que El Quijote sigue cabalgando cuatrocientos años después, y sigue vivo" subrayó Fuentes.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, martes 19 | abril 2005

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Foto: EFE

La cantante italiana Laura Pausini durante su presentación en el James L. Knight Center, la noche del domingo en Miami, Florida.

Laura Pausini arranca pasión en el comienzo de su gira

Pausini marca un estilo mas sexy y provocador, que ya se aprecia en su nueva etapa y que descubrió a raíz de su ultima producción "Escucha".

Miami, (EFE)

Laura Pausini cautivó al público de Miami en el primer concierto de su gira por Estados Unidos, tras cantar uno de sus temas en español.

En un escenario sobrio y acompañada de sus cinco músicos y dos coristas, la interprete italiana abrió la noche del domingo el concierto en el teatro James L. Knight de la ciudad de Florida con el tema "Gente", que el público coreó con entusiasmo.

Con "Emergencia de Amor" Pausini marcó un estilo mas sexy y provocador, que ya se aprecia en su nueva etapa y que descubrió a raíz de su ultima producción "Escucha".

El tema "Fíate de mi", con cadencias de R&B, pop y rock, y "Mi Respuesta" dieron la talla y la madurez de Pausini como mujer y como artista sobre el escenario.

"Esta es la primera noche que canto en español en esta gira mundial", dijo la cantante, emocionada ante la respuesta del público.

"Víveme", otro de los temas de su nuevo disco, fue también coreado por los alrededor de 4.000 seguidores, mientras la cantante, sentada en un taburete, se despojaba de su corpiño negro con corbata.

Canciones como "Me abandono a ti", su éxito "La soledad" - que la catapultó al éxito hace más de una década- y que todos corearon al unísono, o "Volveré junto a ti" y "Se fue" fueron los platos fuertes de una velada musical que duró dos horas.

Tras cambiar de ropa y salir de nuevo al escenario con un traje largo blanco, Pausini, que lleva doce años cantando profesionalmente, acompañada al piano por Bruno Zucchetti interpretó un popurrí de canciones que, según dijo, han cambiado su vida: "Son Amores", "Carta" o "El mundo que soñé".

Con un cambio de ropa, a un conjunto mas informal, azul celeste y marrón, la cantante dio paso a temas como "Entre tú y mil mares", "Escucha" del disco del mismo nombre, y "Love comes from the inside".

Laura promociona su producción "Escucha"

Pausini, quien dijo haber tenido la fortuna de conocer diferentes lenguas en sus viajes para presentar su música, demostró sus dominio de los idiomas con el tema "Cuando se ama", que cantó en español, portugués e italiano.

Ante los continuos gritos y piropos por parte de los fanáticos, Pausini, que no dejó de contonearse y bailar al ritmo de las guitarras, confesó que aunque es una eterna romántica también es una tremenda roquera.

A sus admiradores, les dedicó el tema "I need love", para luego pasar a canciones como "Como si no nos hubiéramos amado", "En ausencia de ti", e "Innolvidable", que dedicó a su padre presente en el teatro.

El espectáculo culminó con la canción "Surrender", pero después de una falsa salida y un ferviente público "pidiendo más Pausini", apareció ataviada de unos vaqueros con una blusa amarilla y cantó "Without You", "Víveme", por segunda vez, y "Las cosas que vives".

Laura estuvo acompañada de Alfredo Golino, a la batería; Cesare Chiodo, al bajo; Gabriele Fersini y Paolo Carta en las guitarras, y las coristas Roberta Grana y Barbara Zappamiglio.

La gira de Pausini por Estados Unidos le llevará a la ciudad de Nueva York, Los Angeles; además visitará Ciudad de México, Panamá, Sau Paulo, Brasil y Buenos Aires.

GENTE

Andrés Calamaro absuelto de alentar al consumo de drogas

Buenos Aires, (EFE)

El cantautor argentino Andrés Calamaro fue absuelto luego de un breve juicio oral y público en el que estaba acusado de alentar el uso de drogas en un recital que dio hace más de diez años en su país.

"Hay que seguir luchando", se limitó a decir el artista luego de conocer la resolución del tribunal de la ciudad de La Plata.

El 19 de noviembre de 1994, ante más de 100.000 jóvenes que celebraban el 112 aniversario de la fundación de La Plata, Calamaro dijo: "me estoy sintiendo tan a gusto que me fumaría un 'porrito'".

MÚSICA

Pericos incluirá DVD en disco "más importante" de su carrera

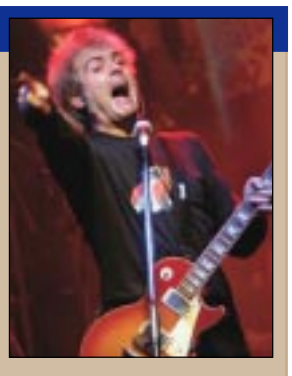

México, (EFE)

El grupo argentino Pericos iniciará en mayo la preparación de su nuevo álbum, el "más importante" de su carrera y al cual incluirá un DVD, dijo en México el guitarrista del conjunto, Guillermo Luis Valentín "Willie".

"Regresaremos a Buenos Aires para grabar el nuevo disco, que incluirá entre 14 y 15 temas y se llamará tentativamente 'Pericos', porque ese nombre tiene siete letras y nosotros somos siete integrantes", manifestó el músico.

El DVD también incluirá los siete temas que interpretaron en el Quilmas Rock 2004.

GENTE

Victoria Beckham es la celebridad con más estrés del mundo

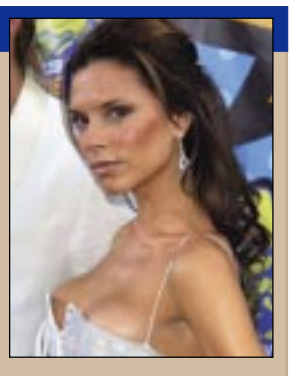

Londres, (EFE)

Victoria Beckham, la esposa del jugador del Real Madrid David Beckham, es la celebridad con más estrés del mundo, superando incluso al Primer Ministro británico, Tony Blair, según un sondeo que publica el "Daily Express".

Una gran fortuna y un codiciado futbolista como esposo y padre de sus tres hijos no son suficientes para contentar a Victoria, que padece más estrés que el cantante estadounidense Michael Jackson, que ocupa el tercer puesto de la lista, detrás de Blair.

La ex Spice Girl cumplió 31 años y lo celebró en Madrid junto a sus padres, Tony y Jackie, y sus hijos.